



D. FRANCISCO GARCIA CABERO.

EL

ALBEITAR.



D. FRANCISCO LA REINA.

Periódico científico y defensor de los intereses morales y materiales de los profesores de Albeiteria.

REDACTADO POR UNA SOCIEDAD DE ALBÉITARES

BAJO LA DIRECCIÓN DE

D. PEDRO M. CARDENAS.

Se publica en Barcelona, y sale dos veces al mes.—**PRECIOS DE SUSCRIPCION:** En Barcelona 24 rs. al año.—Para la Península e islas adyacentes, 36 rs.—Para el extranjero 56 rs.—Las suscripciones empezarán á contarse desde el dia 12 de Febrero, aun cuando se hicieren en otros meses, recibiendo los interesados todos los números que les correspondan.—Pueden hacerse por medios años, pero siempre á contar desde Febrero ó Agosto.—Los remitidos, se mandarán frances de porte, sin cuyo indispensable requisito no serán admitidos y se dirigirán á D. Antonio Macip, administrador calle de la puerta nueva núm. 49. Los de los suscritos se insertarán gratis y los de los no suscritos pagarán 4 mrs. por linea. Se suscribe en la librería de Isidro Cerdá plaza del Anjel; esquina á la calle de Basea.

Queriendo el Impresor hacer un beneficio á los Albéitares Suscritores á nuestro Periódico, nos ha rogado le anunciáramos la OBRA titulada **MATERIA FARMACEUTICA VEGETAL**, ó **BOTÁNICA MÉDICA**. Por D. José Oriol Ronquillo digna en todos conceptos de su adquisicion, pues en ella encontrará el Albéitar cuanto necesite para el conocimiento de tan útil materia.

Los SS. Suscriptores que deseen obtener dicha obra, cuyo prospecto incluimos; podrán dirigirse á esta Dirección con libranza sobre correos, y se les remitirá franca de porte.

*Su precio por completa la obra
12 rs.*

mente ultrajados por profesores que mas bien debieran respetarlos que injuriarlos: mientras repetimos, no declare la **UNIDAD**, la **NIVELACION** y la **IGUALDAD** de todas las clases de profesores en **VETERINARIA**, los perjuicios en la ciencia se aumentarán y las **desavenencias** se sucederán hasta llegar á su último extremo.

Dijimos en nuestro núm. 16 que, «Tantas clases ó tantas divisiones en una ciencia, arte ó facultad son innecesarias y perjudiciales, mayormente dirigiéndose todas como se dirigen, á un mismo fin,» y esta verdad es tan cierta, como cierta es la existencia del Sol cuyos rayos alumbran y vivifican á todos los SERES de la tierra.

Si de la division de clases y formacion de categorías nace el descrédito y deshonra de la facultad y la desunion de sus profesores, porque pues, tanto encono contra los albéitares, y ese consejo injusto al gobierno de S. M. para que con un Real decreto reduzca á la infelicidad millares de familias, coartando las atribuciones concedidas con justicia y sancionadas por cuantos monarcas han precedido en el trono á nuestra adorada Reina?

Porque pues, esa ley de exclusivismo en los hijos de una familia misma? Porque tanto individualismo entre los profesores veterinarios?

Desengaños Sres. Agostinos: los albéitares son tan profesores como vosotros, y tan dignos de consideracion como to-

dos los hijos del colegio de Madrid.

Las leyes excepcionales no producen en las **sociedades**, en las **artes** y en las **ciencias**, mas que perjuicios, rencores y disturbios, que á la par que desdoran y envejecen á sus individuos, entorpecen la marcha hacia los adelantos, y acaban por la ruina, la destrucción y el desquiciamiento.

Donde rige el **especialismo**, impera el **oscurantismo**, y donde existe este, reina el **retroceso**.

El siglo que atravesamos, no es el siglo de, «**HASTA AQUÍ**, sió que es el siglo de, **¡¡¡adelante las ciencias!!!** y este adelante quiere decir; **MAS ALLÁ DE DONDE NOS ENCONTRAMOS**, y esta mas allá no puede conseguirse, sió con la **unidad**, la **nivelación** y la **igualdad** de todas las clases.

La division de categorías, es el origen de la intrusión y de la curandería, y la intrusión y la curandería, son el germen destructor de las ciencias.

El gobierno debe conocer estas verdades, y dando una ojeada sobre las medicinas **HUMANA** y **VETERINARIA**; verá que la necesidad reclama la nivelación de atribuciones y la igualdad de categorías.

¡Un funesto ejemplo acabamos de presenciar en la heroica Zaragoza producido por esa division de clases que originando la intrusión, y la curandería, acaba de manchar con sangre las páginas de la medicina española!

Ah! arrojemos una lágrima sobre el

SECCION ORGANICA.

*De la Igualdad, nace la Ley,
y de la ley, la felicidad de las clases.*

Mientras no trate el gobierno de refundir las clases que hoy dia se dedican al ejercicio de la **Veterinaria** en una sola categoría: mientras no procure tender su mano protectora á los **albéitares** tan vil-

sepulcro de aquella víctima sacrificada por la ira de la intrusion , y pidamos á Dios , sea esta la primera y última escena terrible que haya experimentado la España por cuestiones profesionales!

Los albeítares jamás seremos tan audaces ni seguiremos semejante ejemplo, antes por el contrario , sea cual fuere el fallo que resulte y dicte el gobierno de S. M. aun que sea contrario ; le respetaremos y sufrirémos con resignacion sin traspasar la valla que circunscriba el círculo de nuestras atribuciones.

Este fallo y el de las demas ciencias segun parece será sometido al Congreso de Diputados en la próxima legislatura , y de ella esperamos el recto proceder y acierto en el deslinde de atribuciones. Esperamos mas, esperamos que tomando por *Simbolo la JUSTICIA* , y recordando antiguas leyes , derechos adquiridos y titulos concedidos , nos la harán cumplida. Esperamos igualmente: que sabrán apreciar el mérito práctico , así como el teórico, y que reflexionando sobre el estado y razones que asisten á los albeítares; atenderán á nuestros consejos.

El gobierno y las Cortes deben conocer, que donde reine el exclusivismo , no puede haber amor al estudio ni al progreso científico, y que donde haya individualismo no puede haber fraternidad entre los profesores . ni satisfaccion en el ejercicio de la facultad.

Pedro Martir Cardenás.

TERAPÉUTICA VETERINARIA.

Hernia umbilical, exomfalo, de un caballo curada por medio del tópico Terrat; por Prangé Veterinario de Paris.

Hace algunos años que los periódicos de Veterinaria. publican hechos que por su número, demuestran la acción verdaderamente heroica del ácido nítrico en el tratamiento de las hernias umbilicales. En la actualidad no solamente se emplea contra esta clase de afecciones, si que tambien para hacer desaparecer ciertos tumores que se presentan á consecuencia de ciertas distensiones de las paredes ventrales subcutáneas , en los animales domésticos. Por esto la *Gazzeta medica italiana. Stati sardi* años 1849 y 1851, citan que Perosino ha tratado con buen resultado por el ácido nítrico exómfalos, de potros, mulos, una vaca de cría y un perro, y tambien describe dos tumores provenientes de distensiones , el uno en el hipocondrio izquierdo de una yegua, y el otro en el hipocondrio derecho de un carnero. El *Journal des Veterinaires du*

Midi año 1852, ha publicado la obser-

vación de un tumor herniario situado en el hipocondrio izquierdo de una vaca, tratada por Goux con el mismo buen resultado y el mismo proceder. En general los prácticos franceses y extranjeros miran el ácido nítrico como dotado de una propiedad específica. Esta calidad dada con razon ó sin ella al ácido nítrico , uno de los mas oxigenados, ha fijado la atención del autor, y ha querido practicamente asegurarse de si realmente este ácido posee la propiedad que se le atribuye. Dudas serias , nos vinieron á la imaginación , acerca esta acción especial, en medio aun del entusiasmo que producen las innovaciones, y cualesquiera que sean, requieren la sanción de la experiencia para ser confirmadas ó destruidas. Cada dia vemos que la terapéutica, este ramo importante del arte de curar, perfecciona sus métodos , simplifica las fórmulas ó las modifica y reduce á menudo las preparaciones mas complicadas, á los principios elementales mas racionales, eliminando los agentes sin acción, para no dejar sino los dotados de una eficacia real y reconocida. Pero si tomamos á parte alguna de estas fórmulas, por ejemplo. las que parece han sido concebidas por afecciones particulares, ó para enfermedades específicas, distan mucho de ser así. Las preparaciones de las caníáridas, en las que el principio activo ha sido puesto á descubierto, destruyendo ya por un ácido, ya por un oídio, ó una sal el principio animal ; este mismo principio hecho mas activo asociándolo solo ó combinado con los agentes químicos ; algunos ácidos minerales actualmente en gran boga , para muchas enfermedades que reclaman una resolución pronta y energética ; el uso de todos estos medios terapéuticos, sobre todo los últimos es aun muy limitado y los prácticos no han obtenido de los ácidos solos ó mezclados con otras sustancias , todo lo que son susceptibles de producir.

Un medicamento que por la energía de su acción esencialmente local, tópica, en una palabra, gozaba entre los fundentes resolutivos de una reputación justamente adquirida, ha caído en la actualidad del rango que ocupaba en olvido condonable, y sin embargo merecía ser ensayado contra otras afecciones de las que había sido exclusivamente preconizado ; queremos hablar del tópico *Terrat* cuya boga fué tanta hace algunos años.

Malefico, caballo entero de tiro ligero seis años de edad, pelo gris manchado, temperamento sanguíneo nervioso , en muy buen estado, inscrito en el registro de los caballos de la posta de Paris, fué comprado con una hernia umbilical, que

había sido disimulada por las diferentes preparaciones que los traficantes hacen con los caballos antes de llevarlos al mercado y el exómfalo no se hizo visible hasta que el animal perdió la gordura facticia que había adquirido. Vuelto á su estado normal, la hernia se presentó con el volumen de un huevo de gallina comun ; este tumor era blando, la piel que lo cubría también blanda. en el centro dirigiendo el dedo hacia arriba, se hallaba una abertura redonda de 2 centímetros á poca diferencia de diámetro, por la que había pasado una pequeña porción de intestino y que permitía penetrar con el dedo en la cavidad ventral.

El 4.^º de Agosto de 1852, este caballo se sujetó al tratamiento siguiente : tómose del tópico terrat la cantidad como una avellana, y con un tapón de estopa estiéndese por toda la superficie del tumor y se frotó por algunos segundos en todas direcciones ; se repitió otra vez la operación, y luego encima de la hernia se aplicó un poco de medicamento ; en seguida el animal se volvió al estable y se ató. Al cabo de una hora se desarrolló una engurgitación edematosas en el lugar donde se había frotado, y pronto el tumor herniario desapareció en medio de esta engurgitación. Durante el dia aun aumentó el edema alcanzando las partes anteriores en razón del declive de la región ; el animal de tiempo en tiempo hacia como si quisiera orinar, agitaba la cola, patéaba; estaba muy inquieto. Por la tarde aumento de la engurgitación ; lavativas emolientes de agua de salvado ; régimen blanco. La mañana siguiente el edema había aumentado mucho, era el doble, el animal ya no hace esfuerzos para orinar, está mas tranquilo, menos inquieto ; la parte frotada está dolorida, el animal se retrae de la exploración.

Al dia décimo quinto, el edema había disminuido mas de la mitad; el epidérmis está seco ; la escara se desprende de la circunferencia, en el centro está aun adherida.

Al dia treinta la escara había caido del todo, no queda en el lugar de la fricción sino una grosor, una rigidez mayor del tejido celular subcutáneo que desaparece lentamente.

Dos meses después, la hernia umbilical había completamente desaparecido, no hay ya tumor visible, pero la abertura de las paredes del abdomen no está del todo cerrada ; el trabajo de reparación no está del todo concluido, solamente la piel había experimentado una retracción suficiente para oponerse á cualquier otra salida.

De ningún modo queremos sacar de este hecho único conclusiones absolutas ,

solamente dirémos, que el tópico Terrat, empleado del modo dicho, no presenta peligro ninguno; que su acción se limita á la piel que modifica profundamente; que nos pone á cubierto de las caídas del pelo, de la abertura del abdomen y algunas veces también de la salida de los intestinos, como esto ha sucedido muchas veces con el ácido nítrico; al contrario con este remedio, se obtiene una escara protectora, especie de escudo, que repele hacia arriba el órgano herniado y una engurgitación edematosas que borra la hernia; hay mas, si se añaden estos dos efectos á la acción fisiológica del remedio, entonces se tienen reunidas las condiciones esenciales del tratamiento de esta clase de afecciones. Obra del mismo modo el ácido nítrico? no; el ácido nítrico, cuya acción es del todo química obra sobre el dérmis que desorganiza, combinándose con los elementos de que se compone y espone á menudo al práctico aun el mas hábil, á accidentes graves inherentes al uso de un ácido tan fuertemente destructor.

También hemos empleado el tópico Terrat, contra las dilataciones sinoviales de las articulaciones de la pierna y del pie del mismo modo que para la hernia y hemos logrado muy buenos efectos.

Concluirémos pues que, las hernias umbilicales lo mismo que muchos otros tumores análogos pueden tratarse con buen resultado por todos los cáusticos sólidos ó líquidos capaces de modificar la textura de la piel, lo mismo que la de los tejidos subyacentes y que ninguno de ellos posee una propiedad realmente específica. Este hecho de medicina general se halla sobradamente demostrado en la medicina del hombre. En el decurso del último siglo, y en los primeros años del décimo nono, los médicos se preocupaban aun de encontrar un cáustico especial para cada género de enfermedad; el cáncer, las ulceraciones de diferente naturaleza, las sifilíticas, las afecciones escorbúticas debían tener un cáustico que les fuese específico. Observaciones hechas con mas atención, hechos mas numerosos, razonamientos mejor fundados, han puesto de relieve esta verdad que no hay cáusticos específicos. En medicina Veterinaria debemos pues aprovechárnos de todos estos datos, creer en la eficacia del ácido nítrico, pero pensar que segun las circunstancias tal otro cáustico puede tener el mismo valor que él ó talvez serle superior.

Formula del tópico Terrat según Dorvaulx.

Cloruro de mercurio. 4 onza 5 escrupulos.

Sulfuro amarillo de arsénico. 4 onza 6 dracmas.

Ácido arsenioso. 5 dracmas.
Euforbio. 5 dracmas.
Aceite de laurel. 5 onzas.

Hagase un ungüento por medio de un calor suave. (El autor en la fórmula no expresa cual es el cloruro de mercurio que emplea, pero no hay duda que es el sublimado corrosivo el que usa.)

Traducción del Recueil de medicine Vétérinaire.

Por B. C.

REMITIDO.

Aludiendo al periódico el Eco del 16 y al Boletín del 20, todos de Veterinaria del mes de Julio del corriente año.

Sr. Director del periódico el Albéitar, muy señor nuestro. Hoy que estamos un poco de buen humor, y por otra parte, habiendo transcurrido el tiempo mas que suficiente para hacer notar el mal comportamiento de algunos hombres que se creen sabios, y se titulan científicos; permitasenos el decirles cuatro verdades, que quizás con estas, modificarán un poco su desmesurado orgullo, y conocerán que jamás han sido sabios ni científicos, ni poseen aun los conocimientos mas comunes para desempeñar en toda su extensión, el arte ó ciencia (que dicen ellos) que profesan.

Nuestros padres y maestros, ya desde niños, nos habían hecho concebir la idea de que, cuanto mas sabios son los hombres, generalmente menos se jactan de su saber científico. Cuanto mas previsores, menos pronto se deciden en acometer empresas de repente, dudando siempre de su buen resultado. Cuanto mas fuertes en fuerzas físicas y morales, mas tolerantes se les vé con los flacos y débiles; en fin: con cuantas mas buenas prendas científicas les ha dotado la naturaleza, mas humildes y compasivos se muestran con los infelices que carecen de aquellas gracias ó dotes, guardándose muy bien, ni en público, ni en secreto, de hacer gala ni ostentación de su superioridad; muy al contrario, que tienen un sentimiento ó dolor imponderable, de ver que no está en su mano el poderles remediar cual desearian.

Empapados nosotros ya desde niños con estas ideas tan santas y filantrópicas, nos habíamos llegado á creer, que la generalidad de los veterinarios, disfrutaban, y estaban adornados con tan apreciables prendas, pero, desde que salieron á la arena periodística los periódicos titulados el Boletín, y el Eco de la Veterinaria, redactados por veterinarios con título, y ver el modo tan poco cortés y ácre con que trataban á los albéitaires, nos llega-

mos á convencer de que nos habíamos equivocado enteramente; pues que en vez de sabios, solo eran tontos presumidos; en vez de previsores, no eran mas que cabezas acaloradas y fanfarrones; en fin: que en vez de poseer las mejores prendas científicas, y ser humildes y compasivos, son los mas legos é intolerantes, haciendo gala de una ciencia y conocimientos, que les falta mucho para llegar al grado de perfección, si es que tengan la suerte de arribar á ella, (lo que dudamos). Hablamos particularmente con los redactores y colaboradores del Boletín y el Eco de Veterinaria, y con cuantos apoyen su mal comportamiento contra los albéitaires, si son veterinarios con título, ya sean novatos ó jóvenes, ya sean antiguos y forrados de viejo.

Para que los veterinarios sabios y tolerantes, de veras, (que no dudamos los habrá) sepan los motivos que nos obligan á expresarnos de esta manera, vamos á hacer una manifestación de las causas que motivaron estos efectos.

Notando nosotros en los escritos de los veterinarios, una particular tendencia y frenesí, hacia los destinos ó empleos de Inspectores de carnes en los mataderos públicos y ser perítos de los ayuntamientos de los pueblos, creídos quizás, que con los conocimientos que hoy tienen, y el modo con que hoy se practican las inspecciones de carnes en los mataderos, ya son idóneos, y mas que idóneos para desempeñar aquellos cargos tan sagrados, cual son los que la salud pública no se altere en lo relativo á este artículo, y á los demás que se consideran de primera necesidad; nos propusimos desengaños, y hacerles palpar las dificultades que tenían que vencer, y lo mucho que habían de estudiar y practicar, para llegar al grado de perfección que se requiere para ser unos buenos Inspectores de carnes y demás etc.

Como nosotros sabemos positivamente que hay inspectores de carnes en España, que al paso que son veterinarios con título, y no son novatos, sin embargo son unos ignorantes en el arte de inspeccionar las reses y sus carnes en los mataderos, puesto que se entretienen en quitar por espurgo de algunas reses, los pechos, las faldas y otros trozos de carne de las mismas para que se tiren, entierren ó quemar inmediatamente, mientras dan libertad y permiten á los dueños de las reses espurgadas, para que espendan en público y al menudeo las piernas, espaldas, riñonada y demás de las mismas reses, cosa y práctica que está en una entera contradicción con la buena higiene pública é intereses de los particulares, en razón de que las reses no pueden estar en un mismo tiempo, y en una misma hora,

sanas , malas y nocivas , sino que deben estar en el acto del degüello , sanas , malas , ó nocivas: por esta razon , y no otra , fué que nos resolvimos atacar semejante procedimiento con todas nuestras fuerzas , y de aqui nace la *heregia* que dicen hemos cometido , y vamos á desmentir .

Para conseguir nuestro fin , levantamos un plan , á fin de que , ejecutado como el de guerrillas en el ejército , pudiesemos salir triunfantes y victoriosos con la empresa que nos propusimos , y fué el siguiente : Dijimonos para si : Á nosotros nos toca quedar con dos fuertes para que nos sirvan de apoyo , y salvaconducto . Estos dos fuertes serán la Fisiología , y la Anatomía Patológica y descriptiva , que cobijados bajo la sombra de estos dos inespugnables baluartes , podemos desafiar sin cuidado á nuestros rivales , aun cuando ocupen la mayor parte de terreno del campo que nos elijan ; y así quedó resuelto .

Efectivamente ; llegó el dia 12 de Mayo del corriente año , (véase el Albéitar de este dia) y reunida nuestra columna , salimos al campo , repartiendo una cuarta parte de la fuerza por parejas en guerrilla . Empezamos con alguna escaramuza , y estamos bien ciertos , que el enemigo tuvo muchos contusos .

Visto por nosotros que aquel , desde el punto que entonces ocupaba , no nos podía dañar , mandamos tocar al corneta , la señal de *alto el fuego* ; y enseguida enviamos al enemigo un extracto de nuestro proyecto el cual decia : *tal vez no está muy lejos el dia en que nos veremos obligados á publicar faltas de funesta trascendencia , y entonces se conocerá la poca prevision , etc.*

Por contestacion , aunque algo chocarrera , y con una especie de risa sardónica , con el Eco de la Veterinaria correspondiente al 16 de Junio , firmada por un *Curioso* , dijeron de buena fe , *que no entiendan una pizca en el ramo de trapisonadas y farsas misteriosas que se representan en los mataderos , y si queríamos servirnos orientarles , que nos guardarian el secreto , al paso que ya nos veian dispuestos á decirlo todo , aunque tarde . etc. etc.*

En vista de una contestacion tan desagradecida , y darse un cierto aire de superioridad que sabemos no tienen , reunimos nuestro estado mayor y dijimos : señores , el enemigo es mas fanfarrón que sabio , y así , le vamos á jugar una treta , que quedará herido de muerte , y se reirá como un loco , creyéndonos locos á nosotros .

Mañana vamos á presentarle el plan de campaña en aquellos campos que hay frente los fuertes de la sabia Fisiología , y la Anatomía Patológica y descriptiva , y en aquellos recodos que hay en el fondo del *torrente linfático* , tendremos apostadas dos piezas de artillería cargadas con me-

tralla , y la caballería estará escondida al extremo del *torrente general de la circulacion* , con orden espresa , de que se mantengan bien quietos , y sin mover zambra alguna , á fin de que no sea sabida por ellos nuestra emboscada .

Como estos dos puntos les son tan interesantes , harán todos los esfuerzos posibles para apoderarse de ellos , y nosotros , no nosaremos de rogar mucho , aunque con prudencia iremos separando paulatinamente las parejas de aquel punto , dirigiéndolas al opuesto , á fin de que se crean haber ganado la accion ; y entonces es cuando los debemos circundalar con un círculo de hierro .

Efectivamente : para echarles al combate , y arrastrarlos al punto que nosotros teníamos hecha la emboscada , elejimos el dia 12 de Junio del corriente año , (véase el Albéitar de dicho dia) y les dimos algunas escaramuzas , á fin de llamarles la atención en aquel punto tan interesante para nosotros , puesto que estábamos cobijados bajo la sombra y murallas del inespugnable fuerte de la fisiología y anatomía . Visto por nosotros que la accion había de quedar á nuestro favor con mucha honra y gloria , les tuvimos algo de compasión , y mandamos al corneta que tocase la señal de *alto el fuego* ; y al mismo tiempo para tranquilizarlos , les mandamos entre otras cosas , un parlamento que les decia : *Quizás á algunos señores se les exaltará la bilis . Tengan paciencia los impacientes , porque en este picuro mundo , todo tiene su significación , y con el tiempo verán , que á cada puerco le llegará su san martin . etc.* Esto se lo decíamos tan solo porque fuesen mas previsores , pero no lo quisieron ser , pues en vez de raciocinar de si podría haber ó no , gato encerrado con nuestras indicaciones , se lanzaron como lobos hambrientos en dirección del torrente linfático , y al torrente general de la circulación ; cantando entre tanto un himno de triunfo , que cuando observaron el círculo de hierro en que estaban envueltos , les sirvió de *miserere mei y Deus* .

Estos gritos de alegría y algarazara , que retumbaron por los aires en señal de triunfo , fueron esparcidos por los redactores ó colaboradores de los periódicos el Eco de la Veterinaria del dia 16 de Julio , y de los que lo son del Boletín de Veterinaria del 20 del mismo mes ; solo que este último tuvo la desgracia , mientras estaba en el fuerte de su alegría , de cojerle una convulsión epiléptica , que con las diversas figuras y contorsiones que hacían sus nervios involuntariamente , derribó al suelo , tinteros , sillas , taburetes , y todo cuanto le rodeaba , con unos chillidos que parecía loco , (y cuidado , que todo lo hacia con la vista abierta , ¡pobre hombre!!!) gritaba ,

¡heresia! ¡blasfemia! ¡heresia la mas a-troz , el querernos enseñar á nosotros los sapiencias por exelencia en todo y por todo!

Cegados y dormidos con su soñada victoria , no repararon en los objetos de la emboscada , y se daban entre si mil parabienes , por el triunfo conseguido , de haber embestido el torrente linfático , y el de la circulación .

Viéndoles nosotros que estaban entretenidos , vociferando cánticos de alegría á su soñada victoria , les embestimos con algunas parejas , dándoles señales de quererles atacar , y para que se despreocupasen un tanto , les mandamos un Romanço , que al fin y al cabo , quiere que se dé al Cesar , lo que es del Cesar ; y esto fué el dia 27 de Junio del mismo año . (vease el Albéitar de dicho dia .)

Visto que de esto no hacian caso , creídos quizas , que por hallarse cerca de tan buenas posiciones , no tenian ya de que temer , les quisimos desengaños del todo , y lo hicimos del modo siguiente .

Mandamos á los cornetas tocasen á reunion de toda la fuerza en masa . Reunidos todos los gefes , les dimos las instrucciones correspondientes para acabar en aquella lucha , con todos los enemigos á la vez , pero que dejases el paso libre para que la caballería pudiese dar fin con todos , despues que la artillería con sus disparos de metralla , hubiese producido la confusión y el esterminio .

Enterados todos los gefes del deber de su obligacion , mandamos circundalar al enemigo con la mitad de la columna repartida en orden de guerrillas , y la otra mitad , embestir por el centro sin miramiento ni contemplación de ninguna clase . Dispuesta ya toda la fuerza , y pasadas todas las órdenes é instrucciones necesarias á los gefes de todos los puntos , mandamos á los cornetas tocar el paso de ataque hasta rendir al enemigo , haciendole arrepentir de su atrevida y mal empeñada lucha . Le mandamos algunas proclamas para que se esparramasen por todo su ejercito , á fin de que viesen todos , que sus gefes les hacían sostener una mala causa , cual era , la de querer cubrir con honores , los desaciertos y locura de algunos en deshonra de la generalidad de sus partidarios de buena fe . Y esta proclama que les mandamos , fué la del dia 12 del mes de Julio del corriente año . (Vease el Albéitar de dicho dia).

Empezaron las guerrillas á hacer fuego ganando terreno ; la columna , empezó á embestir de frente ; la artillería , empezó á hacer algunos disparos , en fin , hubo tales desgracias y dispersion , que cuando llegó la caballería para acabar con todos , ya no existia ningun sabio , todos eran legos ; desaparecieron los previsores , y no

quedaron mas que fátuos ; murieron los científicos, y quedaron los charlatanes; se eclipsaron los tolerantes y compasivos, y solo quedaron los voceadores, ambiciosos y presumidos. En una palabra ; no quedaron mas hombres con juicio que los que no se metieron en la refriega, y comprendieron perfectamente las palabras que les dijimos en dicha proclama declarandoles quasi su derrota, con la expresion : *Nosotros no somos discípulos de Esculapio, y por lo tanto, no estrañen que nuestros escritos no estén adornados con palabras escojidas, frases retumbantes, figuras retóricas y otras cosassas por el estilo, pues no queremos perder el tiempo como muchos, hojeando los Diccionarios en busca de palabras estrañas, para hacer creer a los papamoscas que son unos literatos consumados etc.* Queriendo con esto decir, que los hombres de teoria para nosotros, de nada sirven, mas que para calentar los cascós de los hombres sencillos, y que nosotros, solo hacemos liga, sino con los hombres prácticos y bien intencionados.

Quizás V. nos dirá Sr. director : ¿ Donde está la Herejia que dicen los Veterinarios, haber vds. cometido ? ¿ lo falso de su acierto, que vds. alegan ? ¿ Que significan los torrentes linfáticos y de circulacion, las proclamas y parlamentos, y otras cositas que de repente no sé comprender ? A todo esto le vamos á contestar, claro y categoricamente, á fin de que ni V. ni nadie ponga en duda la verdad de nuestro aserto en todo lo que ha ocurrido etc.

Sabiendo nosotros positivamente, que hay inspectores de carnes en España, (como ya lo dijimos) que al paso que son veterinarios con título, y de los que no son noveles, sin embargo cometan las mas grandes barbaridades en los mataderos, haciendo pública su ignorancia, puesto que se entretienen en quitar por espurgo de algunas reses, los pechos, las faldas, y otros trozos de carne de las mismas para que se tiren, entierren ó quemem inmediatamente, (no sabemos con que motivo) mientras dan libertad y permiten á los dueños de las mismas reses espurgadas, para que espanden en público y al menudeo, las piernas, espaldas, riñonada y demás de dichas reses, cosa y práctica que está en una entera contradiccion con la buena Higiene pública, é intereses de los particulares tratantes en carnes, en razon de que, las reses no pueden estar en un mismo tiempo, y en una misma hora sanas, malas y nocivas, sino que han de estar de precision en el acto del degüello, sanas, malas ó nocivas.

Visto que se cometia tan atroz barbarie, practicada por Inspectores de carnes que son Veterinarios con título, y visto que con los periódicos el *Eco* y *Boletín*

de Veterinaria, se portaban tan mal con los albéitares, pues los trataban de *fátuos, légos, tontos, figurines, figurones*, y otras sandeces poco dignas de unos hombres que se creen dignos de todo lo bueno, y que su saber científico, raya á sobre natural, les quisimos dar una lección para hacerles entender que vivian del todo equivocados, y que mas bien se habrian estado callados, que no galleando del modo que mas tarde lo hicieron, como lo vamos á patentizar.

Para meterlos al garlito, dijimos entre si, y antes de echarles en cara las barbaridades que cometan, (dignas por cierto de una severa reconvención,) será preciso insertar algunos artículos en el periódico el Albéitar, que tengan relación con la anatomía Patológica y descriptiva, y la fisiología en particular, que diciendo, adredes, con ellos algún disparate, quizas lo advertirán y dirán de nosotros algunas cosas, á las que serán contestados ; y sino lo advierten, tendremos lugar para decirles todo lo que nos acomode en lo relativo al asunto en cuestión. Estos escritos representan las proclamas y parlamentos de que hemos hecho mención .

Efectivamente, hicimos el primero del 12 de Mayo, y fué recibido por ellos como á cosa de broma ; decimos de broma, por el contenido de su contestación.

Hicimos el segundo, que fué el del dia 12 de Junio. Este les exaltó la bilis de tal manera, que hasta quisieron que hubiésemos cometido una herejia. Y ¿ sabe V. porque ? pues bien se lo diremos.

Dijimos (entre otras cosas) en dicho artículo : *que de las buenas ó malas digestiones, resulta el buen ó mal quimo, quilo, y luego la buena ó mala sangre, que introducida esta en el torrente linfático, pasa á depositarse en el corazón ; y saliendo de este es conducida de un modo continuo á todas las partes del cuerpo circulando y regando toda la economía etc. etc.* Y sobre este párrafo, levantaron los gritos hasta las nubes, porque quisimos que la sangre pasase por el torrente linfático, y no advinieron el porque. Sepan que nosotros sabemos como ellos, y ellos como nosotros, el curso que hace el quimo, quilo, y luego la sangre ; y si esta vez hemos querido que esta última fuese introducida en el torrente linfático, y pasase á depositarse en el corazón etc. etc. no ha sido porque ignorásemos el curso que le compete hacer ; pues bien claro lo explican todas las fisiologías, y aun la del mismo D. Nicolas Casas, que tambien obra en nuestro poder, solamente que lo pusimos, adredes, para ver si lo advertirían tantos discípulos de D. Nicolas, en razon de los muchos disparates que cometan los Inspectores de carnes

ya citados, por ser estos Veterinarios con título, y al mismo tiempo para decírles, (caso que lo advirtiesen,) que conocen la fisiología, lo mismo que los niños las letras del abecedario en ciertas escuelas, que cantando en coro dicen : A :: B :: C :: D :: etc. etc. ; y cuando se las enseñan en la cartilla, no las conocen ; pues si estubiesen bien penetrados de la fisiología, y la conociesen á fondo cual deben, no se pondrian en contradiccion en la práctica con la anatomía Patológica y descriptiva en los Mataderos, cortando con la cuchilla trozos de pechos, faldas y demás de ciertas reses, y mandarlos tirar, quemar ó enterrar, (sin duda por nocivos) mientras facultan, autorizan y permiten á los dueños de las mismas reses espurgadas, para que espanden en público y al menudeo, las piernas, espaldas, riñonada y demás de dichas reses, etc. etc. Y caso de no haberlo advertido, les habriamos dicho : que eran una colección de charlatanes, que de todo entienden, menos de lo que urge y conviene, puesto que en los mataderos se portan del modo ya manifestado, y en los escritos públicos dejan pasar desapercibidos, palabras denigrantes á la sabia fisiología, cuales son : permitir que la sangre se introduzca en el torrente linfático etc. etc., que es igual á hacer creer, que las sustancias biliosa y pancreática, se segregan en las pantorillas. En fin, les habriamos dicho tantas cosas, que hoy solo nos contentaremos con decirles, DIOS LES ILUMINE CON SU SANTA ANTORCHA DE GRACIA. AMEN.

P. y L. J.

CLÍNICA ALBÉITAR.

Sr. Director de el Albéitar, Muy Sr. mío y amigo : Estimare de V. se sirva dar cabida en su apreciable periódico al siguiente caso práctico y le quedará sumamente agradecido, este S. S. S. Q. S. M. B.

En el dia 2 de este mes me avisó José Esteve vecino de Alcarraz para que pasase á su casa á visitar una yegua que un buey le había herido de una cornada : llegado que hube á la casa del espresado Esteve, fui á la cuadra en la que encontré la yegua en cuestión que tenía una herida en la parte lateral derecha del pecho, sondeando la profundidad de aquella con el dedo indice observé que el cuerpo vulnerante había penetrado en la cavidad del pecho pasando primero por entre la

quinta y séptima costillas verdaderas y que dirigiéndose de abajo arriba había abierto el saco de la pleura é interesado el tejido parenquimatoso del pulmón hasta la profundidad de una pulgada; la hemorragia que era algo abundante aumentaba en el momento de la inspiración; la sangre que salía de la herida era roja espumosa y el animal daba muestras de sufrir un dolor profundo principalmente en el acto de la inspiración.

Haciéndose cargo el dueño del animal de la gravedad del mal y desconfiando del poder del arte para curarlo, trataba de sacrificar la yegua á lo que me opuse manifestándole que si bien la herida que el animal tenía era muy grave no obstante yo había curado una semejante á otra caballería del mismo pueblo y toda vez que los gastos que para el tratamiento de semejante enfermedad debían hacerse eran muy pocos, podríamos intentar la curación; que si no se lograba, entonces podría hacer lo que quisiese del animal. Estas razones le determinaron para que emprendiese la cura.

En la herida de que trato no había derramen pleurítico y para proceder á la curación procuré inmediatamente reunir la solución de continuidad por medio de la sutura entrecortada (intercissa) habiendo antes colocado debajo los tejidos de la piel una especie de torunda de estopa empapada con bálsamo católico. Estos medios no fueron bastantes para privar que parte de la columna del aire que se introducía en los pulmones por las vías respiratorias saliese por la herida, por cuyo motivo después de haber aproximado más sus bordes á fin de que la línfa plástica los reuniese, resolví aplicar encima la sutura, un parche aglutinante bastante estenso y resistente compuesto de pétalos y trementina teniendo la precaución de dejar paso en la parte inferior de la lesión al pus que podía formarse. Practicadas estas diligencias sujeté el animal á una dieta severa y á la medicación refrigerante al objeto de prevenir la inflamación de la parte afecta, el desarreglo de las funciones del sistema nervioso y demás que de su perversión puede resultar.

Luego de concluir las manifestaciones relativas á la aplicación del apósito de la herida se presentaron síntomas muy alarmantes que resultaron de haberse introducido aire en la cavidad de la pleura ejerciendo tan fuerte compresión sobre el lóbulo pulmonar herido que lo privaba de ejercer sus funciones. Semejante obstáculo comprometió la vida del animal hasta el punto de sobrevenirle una respiración penosa y precipitada, pulso duro y frecuente, las conjuntivas se inyectaron de sangre y las venas de la cabeza se hicie-

ron mas notables hinchándose como en estado de pléthora, lo que hizo temer un orgasmo cerebral, por cuyos síntomas me había decidido á practicar alguna sangría cuando á los doce ó quince minutos que duró este estado alarmante observé por el movimiento costal que el pulmón vulnerado empezaba á desempeñar mas libremente sus funciones y que la alternativa en los movimientos de dilatación y de presión del pecho se hacían cada vez mas regulares disminuyendo así poco á poco la causa perturbatrix. Animado con tan excelentes resultados dejé el animal encargándole se le vigilase y me avisasen si se presentaba algún nuevo accidente.

A la mañana siguiente lo encontré alegré habiendo disminuido el estado pleítico, y el pulso se había puesto casi regular pero mas pequeño que en el estado normal, la pérdida de sangre y la medicación refrigerante habían producido este efecto.

Al cuarto dia separé el apósito de la herida y estaba casi del todo cicatrizada; de la parte que quedó sin adherir manaba un pus blanco y de buena condición. Terminé la curación valiéndome de un dijesivo simple resinoso que cada dos días renovaba; á los ocho días ya estaba la curación bastante adelantada y el dia 20 de Setiembre de este año la yegua estaba restablecida.

El agua en blanco juntamente con el nitrato de potasa en cantidad de onza y media cada día era la única bebida que se le administró luego que observé mejoría.

Ramón Selva.

Sr. Director de el Albéitar, muy Sr. mío; tendrá la bondad de dar cabida en su apreciado periódico á la siguiente observación si es que la cree V. de alguna utilidad para la ciencia.

Habiéndome llamado el dia 8 de este mes el Sr. Narciso Buguña para que visitase un mulo de su pertenencia que dijó estaba muy malo, me trasladé á su casa al momento para examinar el animal y lo encontré con la respiración precipitada, sofocación suma, conjuntivas inyectadas, cuello estirado, y que á menudo hacia movimientos como si tratase de tragar algún cuerpo, pulso duro y frecuente, ventanas de la nariz llenas de un moco espumoso; en el suelo del establo y sobre se encontraba una gran cantidad de este líquido espumoso arrojado por los conductos nasales.

Preguntando por el tiempo que le duraba aquel estado, supo que poco tiempo antes había comido bien y con bastante

apetito, pero que después de un corto viaje había empezado el animal á agitarse como si sufriera un dolor cólico, arrojando al poco tiempo por las fosas nasales espuma en gran abundancia cesando luego para repetir á intervalos,

Del conjunto de síntomas que presentaba el animal y de la relación tomada al que lo cuidaba opiné que la causa de semejantes trastornos sería algún cuerpo extraño detenido en el esófago que impedía el paso á la saliva que bajaba al estómago reuniéndose en cantidad notable en el conducto esofágico, hasta llenarlo, y toda la demás que el animal deglutió á medida que se segregaba pasaba de la boca á las ventanas de la nariz por la abertura del paladar; por cuyo motivo tanteé el trayecto del cuello para ver si por el tacto encontraba el cuerpo extraño y no hallando de él indicio alguno froté de arriba á abajo fuertemente el cuello con un palo cilíndrico á fin de estrujar la pelota alimenticia que consideraba detenida en esta porción esofágica, pero como estos medios fuesen infructuosos le administré un poco de agua que bebió decepcionando bastante bien por el esófago, mas a pesar de esto continuaba el animal arrojando mucosidades, lo que me hizo creer que el obstáculo sería producido por la inflamación de la mucosa del esófago en un punto inmediato al cardias, la que engrosada en aquella parte daria paso al agua pero le sería mas difícil franquear este la saliva efecto de su viscosidad por cuyo motivo determiné sangrar al animal, notándose á las 3 horas mejoría; en vista de esto la reiteré y prescribi interiormente la medicación emoliente refrigerante. Estos medios seguidos con constancia restablecieron el animal

San Andrés de Palomar 31 Mayo de 1853.

Soy de V. S. S. S. José Asmarats.

AVISO.

A pesar de no haber recibido en cambio ni por suscripción el núm. 19 del Eco de la Veterinaria; D. Blas Cubells en el próximo número del Albéitar, contestará al artículo que inserta y suscribe en aquel D. Geronimo Dardér.